



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En C. Social J. J. Piedad de Med. Puno a 01 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Oque Potalle med. Puno, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combehuasi, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 24 de Junio del año 2023.
- Horario: inicio 15:20 Hs término 17:20 Hs
- Lugar y dirección: C. Social J. J. Piedad de Med. Puno

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Oque Potalle med. Puno :

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------------------|---------------------|--------------------|
| 1 | <u>Claudia Zarrucosta R</u> | <u>17713244-6</u> | <u>[Signature]</u> |
| 2 | <u>Clementina Mercedes Gutiérrez</u> | <u>2998623-1</u> | <u>[Signature]</u> |
| 3 | <u>Jaima Vicencio</u> | <u>12.032.753-4</u> | <u>[Signature]</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.